

TÉRMINOS Y CONDICIONES

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD:

Campaña "CALENTATÓN" en adelante "La Campaña"

ORGANIZADOR:

El organizador de la presente campaña es la sociedad Vanti Plus S.A.S., sociedad identificada con el Nit. 830.062.040-1 (en adelante "El Organizador").

CUBRIMIENTO:

"La Campaña" se desarrollará en todas las ciudades donde tenga cobertura la distribución de los aliados de "El Organizador", las cuales se podrán consultar en <https://grupovanti.com/ciudades-de-distribucion>

VIGENCIA DE LA ACTIVIDAD:

"La Campaña" tendrá vigencia únicamente entre los días primero (1) de octubre y hasta el treinta y uno (31) de octubre de 2026 o hasta agotar existencias, lo que ocurra primero, dado que formarán parte de "La Campaña", únicamente las cantidades exactas de gasodomésticos indicadas en el numeral 5° del presente documento.

La vigencia de "La Campaña" podrá ampliarse o modificarse a potestad de "El Organizador", lo cual será debida y oportunamente informado a "Los Participantes" por medio de la página web, en el siguiente link: <https://www.grupovanti.com/terminos-y-condiciones-de-uso-del-sitio-tienda-virtual-vanti> .

1. OBJETO:

Generar una actividad que permita comunicar, a los consumidores que acceden al Market Place "Tienda Virtual Vanti" operado por "El Organizador" (en adelante "Los Participantes"), los descuentos ofrecidos en los productos referentes de los aliados comerciales. Estos productos podrán ser adquiridos mediante los medios de pago habilitados en la plataforma, tales como tarjetas débito, tarjetas crédito y PSE.

Así mismo, en caso de ser suscriptor del Servicio Público Domiciliario de Gas Natural de las empresas Vanti S.A. ESP, Gas Natural Cundiboyacense S.A. ESP,

Gas Natural del Oriente S.A. ESP y Gas Natural del Cesar S.A. ESP, "Los Participantes" podrán también participar en "La Campaña" adquiriendo los productos del "Market Place" pagando con la financiación no bancaria "Vanti Listo" otorgada por las empresas antes mencionadas.

Los porcentajes de descuento aplicables a los productos que formarán parte de "La Campaña", podrán variar según el medio de pago seleccionado por "Los Participantes"; los descuentos únicamente serán aplicables durante los días de vigencia de "La Campaña".

Los aliados comerciales a cargo de los descuentos informados en "El Market Place" son los siguientes (En adelante "Los Aliados"):

Nombre: Rheem Colombia SAS
Nit: 901547571
Dirección: Carrera 11b #99b -25
Teléfono: 3106710324
Ciudades de cobertura: Nivel nacional
Url página web: www.tienda.rheem.com.co

Nombre Challenger
S.A.S Nit 8600170051
Dirección Diagonal 25G # 94-55
Teléfono 4256000
Ciudades de cobertura: Nivel nacional
Url página web <https://www.challenger.com.co/>

Nombre: Industrias Haceb SA
Nit: 890900281-4
Dirección: Calle 59 No. 55 - 80 Copacabana Antioquia
Url página web www.haceb.com
Ciudades de cobertura: Nivel nacional

Se excluye expresamente de "La Campaña" los productos de las categorías de audio, lavadoras, computadores, neveras, celulares, colchones, televisores, combos, freidoras, planchas, impresoras, cafeteras y patinetas eléctricas, promocionados en el **Electrodomésticos** alojado en el siguiente url: <https://www.grupovanti.com/tienda-virtual/electrodomesticos>

"La Campaña" se encuentra diseñada con el objetivo de permitir a "Los Aliados" publicar y comercializar en el "Market Place" productos por ellos suministrados a los cuales se les **aplicará un descuento de hasta el 50%, el cual, podrá variar en su porcentaje dependiendo del producto y del medio de pago utilizado por "Los Participantes" así:**

- En caso de que el pago se realice mediante tarjeta débito, tarjeta de crédito o PSE, el porcentaje de descuento será determinado exclusivamente por "Los Aliados".
- En caso de que el pago de la compra se realice a través de la financiación no bancaria ofrecida por las empresas del Grupo Vanti a través del producto "Vanti Listo", una parte del porcentaje de descuento adicional al otorgado por "El Aliado" será determinado por "El Organizador"

Los descuentos aplicarán durante el término de vigencia de "La Campaña" o hasta agotar las existencias, para que puedan ser adquiridos por "Los Participantes", quienes podrán obtener los productos a través de los medios de pago habilitados en la plataforma (tarjetas débito, crédito, PSE y/o financiación con el producto "Vanti Listo" este último en caso de ser suscriptor del servicio público domiciliario de Gas Natural de las Empresas del Grupo Vanti), reconociendo que los beneficios y descuentos especiales podrán variar dependiendo del medio de pago utilizado.

2. REQUISITOS PARA PARTICIPAR:

2.1. La participación en "La Campaña" implica el conocimiento y aceptación del presente documento de términos y condiciones, los cuales se entienden expresamente aceptados por "Los Participantes". Todo incumplimiento de las condiciones aquí descritas implicará la descalificación inmediata del "Participante", a entera discreción de "El Organizador".

2.2. Para efectos del presente documento de términos y condiciones, se entiende que "Los Participantes" al ingresar y adquirir productos objeto de "La Campaña" en el "Market Place", aceptan los presentes términos y condiciones en su totalidad, así como los términos y condiciones de uso de dicha plataforma, los cuales pueden ser consultados en el siguiente enlace: <https://www.grupovanti.com/terminos-y-condiciones-de-uso-del-sitio-tienda-virtual-vanti>

En caso de que "Los Participantes" no acepten estos términos y condiciones, deberán abstenerse de acceder, navegar y registrar sus datos de contacto en dicha plataforma. "Los Participantes" que no estén de acuerdo con los términos y condiciones en los que se desarrolle "La Campaña" podrán no participar de la misma.

2.3. "La Campaña" está dirigida a cualquier persona natural, mayor de edad, interesada en adquirir gasodomésticos a través del "Market Place", sin que para pagar a través de tarjeta crédito, débito y PSE sea requisito ser suscriptor del servicio público de gas natural prestado por las empresas del Grupo Vanti. Los productos también podrán ser adquiridos mediante financiación no

bancaria a través del producto Vanti Listo, siempre y cuando el comprador sea suscriptor del Servicio Público Domiciliario de Gas de alguna de las Empresas del Grupo Vanti.

3. "Los Participantes" podrán adquirir los productos publicados por "Los Aliados" a través del "Market Place", seleccionando el medio de pago de su preferencia, ya sea financiación no bancaria mediante el producto Vanti Listo (en caso de ser suscriptor del Servicio Público de Gas Domiciliario prestado por alguna de las Empresas del Grupo Vanti) o pago por tarjeta débito, crédito o PSE. Una vez completado el proceso de compra y registrado el formulario con sus datos de contacto, "Los Participantes" serán contactados directamente por "Los Aliados", quienes coordinarán la entrega y demás aspectos logísticos de la compra. Este procedimiento de contacto posterior al registro está definido para todos los procesos de compra del "Market Place", sin importar el medio de pago utilizado.

3.MECÁNICA:

3.1. "Los Participantes" podrán acceder a los productos seleccionados como parte de "La Campaña" ingresando al "Market Place", donde encontrarán dichos productos claramente identificados junto con los descuentos aplicables.

3.2. Durante la vigencia de la campaña, los participantes que ingresen al "Market Place" podrán adquirir los productos publicados por "Los Aliados" en los cuales se informe el porcentaje de descuento a aplicar sobre el valor total de los gasodomésticos que forman parte de "La Campaña".

3.3. Para adquirir los productos en descuento, "Los Participantes" deberán proceder con su pago, durante el término de vigencia de "La Campaña" haciendo uso de(los) medio(s) de pago dispuestos para tal fin.

3.4. Podrán participar en "La Campaña", "Los Participantes" que cumplan a cabalidad los requisitos indicados en el presente documento.

3.5. "Los Participantes" podrán acceder a las condiciones previstas en "La Campaña" registrando sus datos de contacto, incluyendo su número de celular, a través de los enlaces dispuestos en "El Market place" para cada uno de los productos identificados como parte de "La Campaña". Posteriormente, podrán completar su compra utilizando cualquiera de los medios de pago habilitados en la plataforma: como son, financiación no bancaria mediante Vanti Listo (si cuentan con un cupo aprobado y es suscriptor del Servicio Público Domiciliario de Gas Natural prestado por las Empresas del Grupo Vanti), o mediante tarjetas débito, crédito o PSE, de acuerdo con las condiciones y descuentos establecidos para cada producto según el medio de pago elegido.

3.6. De aceptar en su totalidad "Los Participantes", las condiciones de venta informadas por "Los Aliados" para el producto por éstos escogido, el descuento correspondiente se aplicará y se verá reflejado en el momento del pago, lo cual aplicará para todos los medios de pago.

3.7. Para adquirir los productos en descuento, "Los Participantes" deberán proceder con su pago, durante el término de vigencia de "La Campaña" haciendo uso de(los) medio(s) de pago dispuestos para tal fin en el "Market Place".

3.8. En caso de que "El Participante", decida pagar con la financiación otorgada por medio el producto "Vanti Listo" deberá ser suscriptor del Servicio Público Domiciliario de Gas Natural de las Empresas del Grupo Vanti, y, deberá contar con un cupo aprobado, así como cumplir y aceptar los requisitos establecidos en la Política de financiación Vanti Listo, disponible en el siguiente enlace: <https://www.grupovanti.com/vantilisto/conoce-vanti-listo>

3.9. De adquirirse un gasodoméstico con ocasión de "La Campaña" para su pago por intermedio de la financiación no bancaria "Vanti Listo", el cobro de las cuotas mensuales a pagar por "Los Participantes", será efectuado mediante la factura del servicio de público de gas natural domiciliario, en el ciclo de facturación siguiente a la fecha en que se perfeccione la financiación no bancaria.

3.10. La o las compras estarán sujetas al cumplimiento de las políticas de financiación Vanti Listo que podrán ser consultadas en todo momento por "Los Participantes" en el enlace indicado en el numeral 3.8.

CONDICIONES Y RESTRICCIONES DE LA CAMPAÑA:

4.1. Los descuentos ofrecidos por "Los Aliados" y por "El Organizador en "El Market place" será aplicable a la compra que se perfeccione a través de la plataforma de los productos que forman parte de "La Campaña" y seleccionados por "Los Participantes".

4.2. El valor del descuento aplicable a cada gasodoméstico podrá variar según el medio de pago seleccionado por "Los Participantes".

4.3. Los descuentos no aplican para compras realizadas en puntos de venta físicos ni en las páginas web de "Los Aliados".

4.4. Una vez realizada la compra, y con el fin de agendar la fecha de entrega del producto, "Los Aliados" en un plazo de 2 a 5 días hábiles siguientes al perfeccionamiento de la compra, se contactarán con "El Participante",

siempre y cuando la información haya sido diligenciada por éste de forma completa y correcta durante el proceso de compra en el “Market Place”. La confirmación de la compra se enviará al correo electrónico registrado, y el contacto para coordinar la entrega del producto se realizará vía telefónica.

4.5. En caso de que 'Los Participantes' no atiendan el contacto telefónico realizado por 'Los Aliados', estos se realizarán un máximo de hasta 3 intentos de contacto. Si después de estos 3 intentos no se logra el contacto “El Organizador” realizará otros 2 intentos, si luego de ello, continúa sin lograrse el contacto se le remitirá a “El Participante” un correo electrónico con la información necesaria para que se contacte con “El Aliado” para que se pueda agendar una fecha con el fin de realizar la entrega del producto.

4.6. La participación en “La Campaña” implica el conocimiento y aceptación de estos términos y condiciones.

4.7. Los Participantes se comprometen a:

4.7.1. Suministrar datos reales de identificación personal, dirección, correo electrónico, teléfono y en general todos aquellos que sean requeridos en “El Market Place” y necesarios para realizar la llamada telefónica por parte de “Los aliados y/o “El Organizador” con el fin de realizar la entrega del producto.

4.7.2. “La Campaña” no tiene en su ejecución elementos de suerte, casualidad ni azar. Por el contrario, su resultado depende únicamente de la correspondiente adquisición de los productos ofrecidos por “Los Aliados”, lo cual deberá realizar “El Participante” durante las fechas de vigencia de la campaña o hasta agotar inventario.

4.8. En el “Market Place” se encontrarán, durante la vigencia de “La Campaña” ofertas presentadas por “Los Aliados”, quienes son empresas diferentes a “El Organizador”. “Los Aliados” participantes son los únicos responsables de los productos y/o servicios presentados y adquiridos en el “Market Place” así como de las condiciones de garantía para estos y por la violación a las disposiciones al Estatuto al Consumidor. “Los Aliados” realizan las ofertas de acuerdo con sus propias políticas y condiciones comerciales.

4.9. “El Organizador” actúa únicamente como operador del “Market Place” por tanto, “El Organizador” no intermedia, participa ni hace parte de la relación de consumo por el solo hecho de brindar a “Los Participantes” la posibilidad de registrar sus datos en “El Market Place” y adquirir los productos ofrecidos por “Los Aliados”, ya sea mediante la financiación a través de Vanti Listo o por los demás medios de pago habilitados en la plataforma, a saber, tarjeta de crédito, débito y pago por PSE. En virtud de lo

anterior, "El Organizador" se exonera expresamente de cualquier responsabilidad derivada del uso de los productos ofrecidos a través del "Market Place", así como de las condiciones de entrega y calidad de estos, lo cual es reconocido y aceptado por "Los Participantes".

4.10. "Los Aliados" son los únicos fabricantes, proveedores y/o comercializadores de los productos ofrecidos en el "Market Place", por ello, el cumplimiento de las garantías legales y adicionales están a su exclusivo cargo y "Los Participantes" deben reclamar ante ellos directamente.

4.11. "Los Aliados" son los encargados de iniciar las labores de contacto a "Los Participantes", así como del envío o entrega de los productos por estos adquiridos, razón la cual, "Los Participantes" se deberán dirigir directamente ante éstos por cualquier incumplimiento relacionado con tales actividades de entrega.

4.12. Los elementos objetivos y subjetivos contenidos en las ofertas o promociones ofrecidas en el "Market Place" serán de exclusiva responsabilidad de "Los Aliados" cuando se trate de descuentos aplicables a pagos realizados mediante PSE, tarjeta de crédito o débito. En estos casos, "Los Aliados" serán los únicos responsables de su elaboración, publicación y cumplimiento, incluyendo los plazos de redención y vigencia. No obstante, cuando los descuentos estén asociados a compras pagadas a través de la financiación no bancaria "Vanti Listo", la responsabilidad sobre el descuento adicional que decida dar "El Organizador", así como sobre los plazos y condiciones aplicables, será asumida por Vanti Plus S.A.S. En todo caso "El Aliado deberá responder ante "El Participante" en caso de incumplimientos que le sean imputables.

4.13. Los descuentos publicados en el Market Place serán válidos solo durante la fecha de vigencia establecida para "La Campaña" o hasta agotar las existencias indicadas en el numeral 5° del presente documento, lo que ocurra primero, y de acuerdo con los términos y condiciones que "Los Aliados" particularmente establezcan durante el mismo periodo. Al finalizar la actividad, de permanecer visibles las ofertas objeto de "La Campaña" se limitará lo anterior para efectos de visibilidad de marcas, por tanto, se informa de manera clara y expresa que las ofertas publicadas con ocasión de "La Campaña" no serán válidas después de la fecha de vigencia del evento indicada en el presente documento.

5. LISTADO DE PRODUCTOS CON DESCUENTO PARA LA CAMPAÑA

5.1. Sólo formarán parte de "La Campaña" y por tanto se entenderá que les serán aplicables en su totalidad los términos y condiciones previstos en el

presente documento, así como los descuentos que se ofrecen por medio de esta, únicamente los productos relacionados a continuación, cuyas cantidades serán limitadas, según se indica en la siguiente tabla:

Marca	Referencia	Precio habitual	% descuento o Aliado	Precio final compras PSE, TD y TC	% descuento o Vanti Listo	Precio final compras Vanti Listo	Unidades
BOSCH	7736.504.595-000	\$ 2.099.900	-6%	\$ 1.979.900	20%	\$ 1.583.999	50
BOSCH	7736.505.320-000	\$ 2.267.900	-8%	\$ 2.079.900	20%	\$ 1.663.999	50
BOSCH	7736.505.617-000	\$ 2.859.900	-30%	\$ 1.999.900	10%	\$ 1.799.999	20
BOSCH	7736.505.619-000	\$ 3.497.900	-6%	\$ 3.279.900	20%	\$ 2.623.999	30
BOSCH	7736.505.621-000	\$ 3.877.900	-7%	\$ 3.599.900	20%	\$ 2.879.999	50
BOSCH	7736.506.998-000	\$ 4.394.900	-5%	\$ 4.159.900	20%	\$ 3.327.999	50
CHALLENGE R	1.7125.20	\$ 1.599.900	14%	\$ 1.369.900	10%	\$ 1.232.999	250
CHALLENGE R	1.7112.24.01	\$ 1.219.900	10%	\$ 1.099.900	13%	\$ 956.999	343
CHALLENGE R	1.7116.20	\$ 2.199.900	23%	\$ 1.689.900	10%	\$ 1.520.999	75
CHALLENGE R	1.7124.20	\$ 1.479.900	12%	\$ 1.299.900	10%	\$ 1.169.999	313
CHALLENGE R	1.7216.24.01	\$ 1.699.900	18%	\$ 1.399.900	10%	\$ 1.259.999	206
HACEB	7,70435E+12	\$ 1.890.900	31%	\$ 1.299.900	10%	\$ 1.169.999	728
HACEB	7,70435E+12	\$ 1.683.900	32%	\$ 1.149.900	10%	\$ 1.034.999	622
HACEB	7,70435E+12	\$ 2.047.900	24%	\$ 1.549.900	10%	\$ 1.394.999	630
HACEB	7,70435E+12	\$ 2.221.900	26%	\$ 1.649.900	10%	\$ 1.484.999	505
LONGVIE	T4150/COL-N	\$ 3.309.800	10%	\$ 3.078.114	20%	\$ 2.461.999	3
LONGVIE	T600AP/COL-N	\$ 4.362.200	5%	\$ 4.144.090	20%	\$ 3.314.999	4
LONGVIE	T860AR/COL-N	\$ 3.594.600	0%	\$ 3.414.900	20%	\$ 2.731.999	10
OKA	9015	\$ 1.264.900	10%	\$ 1.138.410	13%	\$ 989.999	30
OKA	9012	\$ 1.522.900	10%	\$ 1.370.610	13%	\$ 1.191.999	30
RHEEM	600074671	\$ 1.739.900	20%	\$ 1.383.900	10%	\$ 1.245.999	20
RHEEM	600074686	\$ 2.619.900	33%	\$ 1.751.900	10%	\$ 1.576.999	20
RHEEM	600074656	\$ 3.199.900	15%	\$ 2.730.900	10%	\$ 2.457.999	20
RHEEM	361020610IS	\$ 2.759.900	7%	\$ 2.565.900	20%	\$ 2.052.999	20
RHEEM	361020630IS	\$ 3.599.900	9%	\$ 3.275.900	13%	\$ 2.849.999	20

RHEEM	600074673	\$ 1.199.900	4%	\$ 1.151.900	20%	\$ 921.999	20
RHEEM	600074684	\$ 2.199.900	26%	\$ 1.620.900	10%	\$ 1.458.999	20
RHEEM	361020604	\$ 2.319.900	24%	\$ 1.762.900	10%	\$ 1.586.999	20
RHEEM	361020620IS	\$ 3.099.900	7%	\$ 2.882.900	20%	\$ 2.305.999	20
RHEEM	600074677	\$ 2.099.900	27%	\$ 1.540.900	10%	\$ 1.386.999	20
RHEEM	600074649	\$ 2.999.900	41%	\$ 1.758.900	10%	\$ 1.582.999	0
RHEEM	600074724	\$ 1.359.900	10%	\$ 1.226.900	13%	\$ 1.066.999	20
RHEEM	600074651	\$ 3.949.900	11%	\$ 3.527.900	20%	\$ 2.821.999	20
RHEEM	600074647	\$ 1.799.900	23%	\$ 1.384.900	10%	\$ 1.245.999	20
CHALLENGE R	1.7130.20	\$ 3.999.900	0%	\$ 3.999.900	20%	\$ 3.199.999	1
OKA	1500044	\$ 1.925.900	10%	\$ 1.733.310	13%	\$ 1.507.999	20
OKA	1500046	\$ 2.725.900	15%	\$ 2.317.015	10%	\$ 2.084.999	20
OKA	1500048	\$ 3.495.900	15%	\$ 2.971.515	10%	\$ 2.673.999	20,00
OKA	1500005	\$ 3.985.900	15%	\$ 3.388.015	10%	\$ 3.048.999	5,00
LONGVIE	CPF16	\$ 2.246.200	30%	\$ 1.572.400	10%	\$ 1.414.999	10,00
Total							4335

5.2. Unidades totales de gasodomésticos: 4335 para aplicación de descuentos con ocasión de “La Campaña”.

5.3. La información relacionada en la anterior tabla debe entenderse bajo las siguientes condiciones:

5.3.1. **Marca:** Nombre del fabricante del producto, que así mismo identifica a “El Aliado” que participa en “La Campaña”.

5.3.2. **Referencia:** Descripción completa del producto, incluyendo tipo, tamaño, cantidad de puestos, tipo de gas, color y referencia.

5.3.3. **Precio habitual:** Precio original del producto antes de cualquier descuento.

5.3.4. **% descuento Aliado:** es el descuento que se aplica al “Precio Habitual” por la participación de “Los Participantes” en “La Campaña” y el pago del gasodoméstico por medio de PSE, tarjeta débito o tarjeta de crédito.

5.3.5. **Precio final compras PSE, TD y TC:** es el precio que pagarán “Los Participantes” al momento de finalizar la compra del gasodoméstico, después

de aplicar el descuento establecido para los pagos que se realicen por PSE, tarjeta débito o tarjeta de crédito.

5.3.6. % Descuento Vanti Listo: es el porcentaje de descuento a aplicarse a aquellas compras de gasodomésticos que se financien por medio de "Vanti Listo".

5.3.7. Precio final compras Vanti Listo: es el precio final que pagarán "Los Participantes" por el gasodoméstico, si decide financiar el producto con Vanti Listo.

5.3.8. Unidades: cantidad de gasodomésticos disponibles en ejecución de "La Campaña", bajo las condiciones de precio y descuento indicadas en el presente documento.

6. ACEPTACIÓN Y MODIFICACIONES

6.1. En caso de haber motivos fundados en: fuerza mayor, caso fortuito o hechos de terceros, tales como desastres naturales, guerras, huelgas, emergencia sanitaria o disturbios, así como, situaciones que afecten "La Campaña"; o en caso de detectarse un fraude o intento de fraude en perjuicio de "El Organizador" o "Los Participantes", "El Organizador" podrá modificar en todo o en parte "La Campaña", así como, suspenderla temporal o permanentemente sin asumir ninguna responsabilidad al respecto.

6.2. "El Organizador" se reserva el derecho a modificar o extender la vigencia de "La Campaña" en cualquier momento y sin notificación previa o derecho a reclamo alguno por parte de "Los Participantes". En el supuesto de que "La Campaña" sea suspendida, cancelada o modificada, "El Organizador" informará al público por medio de su página web: <https://www.grupovanti.com/terminos-y-condiciones-de-uso-del-sitio-tienda-virtual-vanti>

6.3. Asimismo, "El Organizador" se reserva el derecho a modificar sus términos y condiciones y/o terminar anticipadamente "La Campaña", informándolo previamente.

6.4. "El Organizador" podrá decidir unilateralmente sobre cualquier punto o cuestión que no estuviese contemplada en los presentes términos y condiciones, interpretarlas e incluso modificarlas.

6.5. Las decisiones de "El Organizador" son finales y vinculantes.

6.6. Si cualquier punto de estos términos y condiciones es encontrado

ineficaz por una norma o una autoridad competente, el mismo no tendrá aplicación y será eliminado o modificado mientras que el resto permanecerá válido y aplicable en todo su contenido.

7. PUBLICIDAD:

Los términos y condiciones de “La Campaña” podrán ser consultados en la página web <https://www.grupovanti.com/terminos-y-condiciones-de-uso-del-sitio-tienda-virtual-vanti>

“El Organizador” con o sin previa comunicación publicada mediante sus redes sociales y/o la página web <https://www.grupovanti.com/terminos-y-condiciones-de-uso-del-sitio-tienda-virtual-vanti> podrá en cualquier momento, durante la vigencia de “La Campaña”:

7.1. Ampliar o modificar la mecánica establecida en este documento.

7.2. Modificar las fechas de comienzo y finalización de “La Campaña”

7.3. Modificar los presentes términos y condiciones

7.4. Cancelar, suspender o modificar “La Campaña” cuando por circunstancias no imputables a “El Organizador” y/o no previstas en estos términos y condiciones y/o que constituyan caso fortuito o fuerza mayor, así lo justifiquen.

Si después de informados los cambios, “Los Participantes” no manifiestan su inconformidad en un plazo no mayor a tres (3) días hábiles, se entenderá que se aceptan los cambios realizados.

El tamaño de las fotos de los productos ofertados no necesariamente representa su tamaño real, para lo cual se deberá consultar el tamaño y características en las especificaciones del producto, incluidas en el numeral 5º del presente documento.

8. AUTORIZACIÓN PARA TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES:

En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, le informamos que el responsable del tratamiento de los datos personales es Vanti S.A. ESP, sociedad con domicilio en la Calle 72 No. 5-38, Bogotá D.C., República de Colombia.

“Los Participantes” autorizan de manera previa, expresa e informada, obrando como Titulares de sus Datos Personales, a Vanti S.A. E.S.P., identificada con NIT. 800.007.813-5, así como a todas sus Unidades de Negocio enunciadas en su Política de Privacidad, para que en los términos de la Ley 1581 de 2012 y demás normatividad vigente en materia de Habeas Data, realice el Tratamiento de sus Datos Personales, en los términos y condiciones que se expresan a continuación:

Los Datos Personales que “El Participante”, en forma previa, expresa e informada proporcionó a “El Organizador”, serán tratados para las siguientes finalidades:

- 8.1. Contactar a Los Participantes para y por su participación en La Campaña.
- 8.2. La transmisión de los datos a terceros colaboradores encargados de la Logística de ejecución de “La Campaña”.
- 8.3. Atención y resolución de peticiones o reclamaciones de “Los Participantes” relacionados con “La Campaña” o su ejecución.

Como Titular de los Datos Personales, el “Participante” podrá ejercer sus derechos a conocer, actualizar, rectificar y suprimir su información personal, así como, el derecho a revocar el consentimiento otorgado para el tratamiento de sus datos personales, en los canales dispuestos por el Grupo Vanti que son: la Dirección de correo electrónico tratamientodatospersonales@grupovanti.com o comunicándose al teléfono 307 8121 (Bogotá, D.C.) o 01 8000 942 794 (resto del país)., Área de contacto: Oficial de Datos Personales – Ética y Cumplimiento.

Puede consultar nuestra Política de Tratamiento de Datos Personales en <https://www.grupovanti.com/conocenos/proteccion-de-datos-personales>

El presente documento se publica a los un (1) días del mes de Octubre de 2025.